

SCA-19004140-19

San Juan de Pasto, 25 de abril de 2019

Señores  
Gerentes ESE  
Departamento de Nariño

Asunto: Reconocimiento a experiencia exitosas

Cordial saludo:

El Ministerio de Salud y Protección Social con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto para que todos los colombianos tengan un mayor acceso y calidad en los servicios de salud, realizará un reconocimiento de experiencias exitosas de IPS como estrategia de Calidad para fomentar la excelencia e innovación en el sistema de Salud.

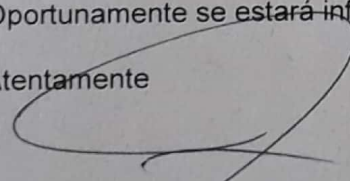
Por tal razón el Instituto Departamental de Salud de Nariño lo invita a que participe inscribiéndose y presentando su experiencia exitosa, la cual será analizada en primera instancia por la DTS y en segunda instancia por el Ministerio de Salud y Protección Social quien reconocerá las experiencias exitosas destacadas.

Dicha experiencia deberá documentarse teniendo en cuenta los "CONTENIDOS MINIMOS PARA PRESENTAR LA EXPERIENCIA POR PARTE DE LAS IPS" que se anexa y deberá radicarse antes del 2 de mayo del presente año, en la **Subdirección de Calidad y Aseguramiento en medio físico y CD.**

Para tener una mayor información se da a conocer los anexos 2 y 3 de criterios de evaluación de la experiencia presentada.

Oportunamente se estará informando los avances de este reconocimiento.

Atentamente

  
JAVIER ANDRES RUANO GONZALEZ  
Subdirector Calidad y Aseguramiento

Anexo: - Lo enunciado

Copia: Archivo de gestión

